

## Déficit fiscal y otras yerbas

**Rolf Lüders**  
Economista



**C**hile tiene actualmente una situación fiscal complicada. Hace no tantos años el manejo macroeconómico de Chile -que incluye aquél de la situación fiscal- era considerado, a nivel mundial, como ejemplar. Sin embargo, ahora y según el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), el balance estructural (BE) de 2024 alcanzó un déficit de 3,2% del PIB, desviándose en 1,3 puntos porcentuales del PIB de la meta establecida en el Decreto de Política Fiscal. Este resultado es considerado por el Consejo como una desviación extraordinaria en magnitud para un año sin crisis. Es más, el CFA considera que esta situación es preocupante, dado que envía una señal desfavorable sobre el compromiso y/o capacidad del gobierno para cumplir con las metas fiscales.

Manifestaciones debatidas públicamente de este problema fiscal han sido, entre otras, el uso de activos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y de la Corfo para solventar gasto estatal, además del préstamo obligatorio de los trabajadores para mejorar las pensiones de las personas retiradas.

El gasto fiscal chileno ha estado excediendo sus ingresos desde más de una década y la deuda pública oficial se está acercando al 45 por ciento del PIB, porcentaje considerado como el máximo prudente. Para evitar llegar a este guarismo, el Fisco ha estado recurriendo al uso de martingalas como las referidas en el párrafo anterior. Es cierto que, si bien la mencionada relación deuda pública a PIB aún no se alcanza, ella está lo suficientemente cercana como para que el gobierno haya optado por recurrir, entre otras medidas, al antes mencionado préstamo de los trabajadores. Este no se incluye en la contabilidad oficial de la deuda pública, pero igual hay que servirlo.

La solución a nuestro desbalance fiscal es conceptualmente muy simple, pero políticamente difícil de lograr. Es necesario aumentar los impuestos, reducir los gastos fiscales, o una combinación de ambos, en aproximadamente un 3 por ciento del PIB. Un ajuste de esta magnitud no es trivial, sobre todo en un país en que no hay un acuerdo sobre el rol del Estado en la economía. Sin embargo, es absolutamente necesario y urgente enfrentar el problema como parte de una profunda reforma del Estado.

Es innegable que el tener las cuentas fiscales saneadas se traduce en un menor costo y en mayores montos de financiamiento ofrecidos. Además, la teoría económica sugiere que un buen manejo macroeconómico, que incluye el tener las cuentas fiscales saneadas, es una condición necesaria para el crecimiento. Nuestra reciente experiencia pareciera reafirmarlo. En efecto, en el marco de una economía de mercado abierta al comercio y financiamiento internacional, mientras los gobiernos respetaron la regla de un superávit fiscal estructural, lograron tasas de crecimiento mayores.